

## ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

Junta Electoral de Zona. Priego de Córdoba (Córdoba)

BOP-A-2026-3470

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE JUNTA ELECTORAL DE ZONA.-** En Priego de Córdoba, a 9 de Octubre de 2026.

Siendo la hora previamente señalada al efecto y convocada por mí, el Letrado de la Administración de Justicia del Tribunal de Instancia de esta ciudad, DON FERNANDO LUIS GUERRA PEREZ-BARQUERO, y habiendo recibido Oficio de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y a los efectos del la LOREG 8/85 y Ley Orgánica 1/2025, se procede a la CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE PRIEGO DE CÓRDOBA con motivo del proceso electoral del 29/11/2026.

Asiste la Sra. Presidenta DOÑA MARÍA PEÑA VILCHEZ, Juez Titular del Tribunal de Instancia, Sección Civil y de Instrucción, de Priego de Córdoba, Plaza 1, en calidad de Presidenta de la JEZ .

Comparecen, igualmente, los Sres. Vocales Judiciales de esta Junta Electoral de Zona.

Y por mí se hizo saber el orden del día de la misma consistente en la constitución de la Junta Electoral de Zona de Priego de Córdoba, con los citados vocales judiciales.

Seguidamente por los vocales presentes por unanimidad, se acordó tener por constituida la Junta Electoral de Zona de la siguiente forma: tiendo, por tanto, la siguiente composición:

PRESIDENTA: DOÑA MARÍA PEÑA VILCHEZ.

SECRETARIO: DON FERNANDO LUIS GUERRA PEREZ-BARQUERO.

VOCALES JUDICIALES:

1º.- DOÑA ANA MARÍA RELAÑO RUIZ, Plaza n.º 3 de la Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de Córdoba.

2º.- DON PEDRO PABLO RUIZ HIDALGO, Plaza n.º 10 de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Córdoba.

La Junta, por unanimidad, y en virtud de lo previsto en la vigente Ley Orgánica de Régimen Electoral General, acordó lo siguiente:

Remitir oficio a la Junta Electoral Provincial de Córdoba poniendo en su conocimiento los componentes de la Junta, al Boletín Oficial de la Provincia y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Con lo cual se dio por terminada la presente, firmando los Sres. Vocales con el Sr. Presidente y conmigo, el Secretario, que doy fe, firma ilegible

Priego de Córdoba, 9 de octubre de 2026.- La Presidenta, María Peña Vilchez.

Código Seguro de Verificación (CSV): 39AA 9E3F 434E 2F01 567C Fecha Firma: 13-10-2026 08:07:35  
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



39AA9E3F434E2F01567C

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba